



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

NOTA 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El municipio fue fundado desde antes de la conformación del imperio tarasco por descendientes de los tecos o xanuchas. Posteriormente se convirtió en uno de los tantos pueblos sujetos al dominio tarasco. A lo largo del período colonial encontramos indistintamente las nominaciones de "Tanmangandepo", "Tamandapio" o "Atengomandapeo".

Su incorporación al cristianismo, después de realizada la conquista española, se debió al fraile Jacobo Dociano, quien mostró una actitud humanística hacia los indígenas y tuvo grandes polémicas con otros eclesiásticos, sosteniendo el derecho que tenían los indios para recibir el sacramento de la eucaristía. También se distinguió por ser el fundador del convento de Santiago Tangamandapio. Otro de los evangelizadores del lugar fue Francisco de Cerda.

En ese entonces en el municipio se producía maíz, trigo y garbanzo, y sus habitantes se dedicaban al trabajo de telas de algodón y lana, con un comercio limitado. En 1822 se le asignó el nombre de Santiago, quedando como pueblo y vicaría de Jacona.

El 10 de diciembre de 1831, al promulgarse la Ley de División Territorial del Estado, Tangamandapio es elevado a la categoría de municipio perteneciente al partido de Zamora. Su cabecera municipal es conocida como Santiago Tangamandapio.

parte integrante de la División Territorial y Organización Política del Municipio de Tangamandapio Michoacán, está

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

conformado de un Territorio, una Población y un Gobierno investido con Personalidad Jurídica, contando con Autonomía para la Administración de su Hacienda Pública; se rige conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado Libre y Soberano de Michoacán, la Ley Orgánica Municipal y demás Ordenamientos Federales y Estatales aplicables, así como las normas establecidas en el Bando, los Reglamentos Municipales y demás Disposiciones Administrativas que del mismo emanen.

NOTA 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio fiscal que se informa se realizaron actividades y se tomaron decisiones derivado de que no se cuenta con el recurso suficiente para la prestación de los servicios públicos municipales con las medidas realizadas se logró poder terminar el segundo informe trimestral fiscal 2026, en los próximos ejercicios se verán beneficiados para la prestación de los servicios públicos municipales.

NOTA 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO

Se informará sobre:

- Objeto social. - Es brindar la atención a los habitantes del municipio, así como la solución a las demandas de la sociedad.
- Principal actividad.: La prestación de servicios públicos municipales.
- Ejercicio fiscal. 2026
- Régimen jurídico. Persona moral sin fines lucrativos
- Consideraciones fiscales del ente: El ente tiene la obligación de enterar y declarar el impuesto sobre la renta, impuesto sobre nómina.
- Estructura organizacional básica. el ente cuenta con un organigrama.

DEPENDENCIAS GENERALES Y ADMINISTRATIVAS

I. CENTRALIZADAS

- Presidencia
- Regidurías
 - Primera: Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso A La Información.
 - Segunda: Mujer, Juventud y Deporte.
 - Tercera: Fomento Industrial, Comercio y Transporte.
 - Cuarta: Educación Pública, Cultura y Turismo.
 - Quinta: Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.
 - Sexta: Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.
 - Séptima: Planeación, Programación y Desarrollo Social.
- Secretaría del Ayuntamiento





MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

4. Sindicatura
5. Tesorería
6. Contraloría municipal
7. Direcciones:
 - a. Oficialía Mayor.
 - b. Seguridad Pública Municipal.
 - c. Obras Públicas.
 - d. Urbanística.
 - e. Desarrollo Social (CODESO).
 - f. Servicios Generales.
 - g. Cultura.
 - h. Jurídico.
 - i. Protección Civil.
 - j. Comunicación Social.
 - k. Planeación.
 - l. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
 - m. Deporte.
 - n. Archivo municipal.
 - o. Atención al migrante.
 - p. Desarrollo Rural.
 - q. Salud.
 - r. Ecología.
 - s. Compras.
 - t. Educación.
 - u. Albergue Animal
 - v. Obras publicas
 - w. Comercio
 - x. Transparencia
 - y. Asunto Indigenas
 - z. Instancia de la mujer
 - aa. Protocolo
 - bb. Si Financia



[Firmas manuscritas]

00000019

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



cc. Turismo
dd. Agua potable

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



NOTA 4.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018, 06 de diciembre de 2022, respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al SOFTWARE (ESTRATEI) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera,

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente.

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al Ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) Normatividad Supletoria: El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

NOTA 5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000022



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: Con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras, la Entidad deberá implementar un procedimiento para trabajar en la depuración de saldos.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera





MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



NOTA 6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

NOTA 7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO						
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO						
DEL 01/04/2026 AL 30/06/2026						
(CIFRAS EN PESOS)						
Concepto	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variación del Periodo	
1 ACTIVO	\$60,589,630.78	\$73,983,473.02	\$64,606,825.70	\$69,549,671.98	\$8,960,041.20	
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	\$13,461,741.69	\$69,322,963.20	\$64,815,128.76	\$17,969,576.13	\$4,507,834.44	
1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$9,387,816.29	\$61,753,959.02	\$58,800,091.05	\$12,341,684.26	\$2,953,867.97	
1.1.1.1 EFECTIVO	2455379.1000	11613984.7600	7184116.3700	6885247.4900	4429868.3900	
1.1.1.2 BANCOS/TESORERIA	6932437.1900	50139974.2600	51615974.6800	5456436.7700	-1476000.4200	
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
1.1.1.5 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
1.1.1.6 DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
1.1.1.9 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,330,399.03	\$6,028,224.48	\$5,249,940.48	\$4,108,683.03	\$778,284.00	
1.2.1 INVERSIONES FINANCIERAS DE	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



	CORTO PLAZO					
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2093869.8600	6028224.4800	5249940.4800	2872153.8600	778284.0000
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1236529.1700	0.0000	0.0000	1236529.1700	0.0000
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$743,526.37	\$1,540,779.70	\$765,097.23	\$1,519,208.84	\$775,682.47
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	79728.9000	0.0000	0.0000	79728.9000	0.0000
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	660777.2300	1540779.7000	765097.2300	1436459.7000	775682.4700
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	3020.2400	0.0000	0.0000	3020.2400	0.0000
1.1.4	INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.5	BIENES EN TRANSITO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



1.1.5	ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$47,127,889.09	\$4,660,509.82	-\$208,303.06	\$51,580,095.85	\$4,452,206.76
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANTELOGOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$43,241,732.83	\$4,652,233.22	\$0.00	\$47,893,966.05	\$4,652,233.22
1.2.3.1	TERRENOS	460842.0000	0.0000	0.0000	460842.0000	0.0000
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO P?BLICO	42780890.8300	4652233.2200	0.0000	47433124.0500	4652233.2200
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.4	BIENES MUEBLES	\$7,585,790.05	\$8,276.60	\$0.00	\$7,594,066.65	\$8,276.60
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	768117.4100	8276.6000	0.0000	776394.0100	8276.6000
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	398495.0100	0.0000	0.0000	398495.0100	0.0000
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL M DICO Y DE LABORATORIO	105365.7300	0.0000	0.0000	105365.7300	0.0000
1.2.4.4	VEH?CULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3647820.9600	0.0000	0.0000	3647820.9600	0.0000
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	700407.4000	0.0000	0.0000	700407.4000	0.0000
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1949936.5400	0.0000	0.0000	1949936.5400	0.0000
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	15647.0000	0.0000	0.0000	15647.0000	0.0000
1.2.4.8	ACTIVOS BIOL?GICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	\$572,594.35	\$0.00	\$0.00	\$572,594.35	\$0.00
1.2.5.01	SISTEMA DE ARMONIZACION CONTABLE GRP ESTRATEI	348000.0000	0.0000	0.0000	348000.0000	0.0000
1.2.5.1	SOFTWARE	224594.3500	0.0000	0.0000	224594.3500	0.0000
1.2.5.4	LICENCIAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6	DEPRECIACI?N, DETERIORO Y AMORTIZACI?N ACUMULADA DE BIENES	-\$4,272,228.14	\$0.00	-\$208,303.06	-\$4,480,531.20	-\$208,303.06
1.2.6.1	DEPRECIACI?N ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.2	DEPRECIACI?N ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.3	DEPRECIACI?N ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	4272228.1400	0.0000	208303.0645	4480531.2045	208303.0645
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOL?GICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN R GIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8	ESTIMACIÓN POR P RDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
122	LUCIA MORALES HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

0028

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$158,297,948.00	\$-	\$158,297,948.00	\$26,422,981.10	\$26,422,981.10	\$131,874,966.90	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$-	\$-	\$-	\$11,441,318.59	\$11,441,318.59	\$11,441,318.59	
Total	\$169,230,035.58	\$-	\$169,230,035.58	\$43,693,596.00	\$43,693,596.00	\$125,536,439.58	
				Ingreso excedente			

NOTA 10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO									
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS									
DEL 01/04/2026 AL 30/06/2026									
(CIFRAS EN PESOS)									
Denominación de las Deudas	Moneda de contratación	de Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período					
DEUDA PÚBLICA			\$ -	\$ -					
Corto plazo			\$ -	\$ -					
Deuda interna			\$ -	\$ -					
Instituciones de crédito	PESO	MÉXICO	\$ -	\$ -					
Titulos y valores			\$ -	\$ -					
Arrendamientos financieros			\$ -	\$ -					
Deuda externa			\$ -	\$ -					
Organismos financieros internacionales			\$ -	\$ -					
Deuda bilateral			\$ -	\$ -					
Titulos y valores			\$ -	\$ -					
Arrendamientos financieros			\$ -	\$ -					
Subtotal corto plazo			\$ -	\$ -					
Largo plazo			\$ -	\$ -					
Deuda interna			\$ -	\$ -					
Instituciones de crédito			\$ -	\$ -					



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



						-	-
Titulos y valores						\$ -	\$ -
Arrentamientos financieros						\$ -	\$ -
Deuda externa						\$ -	\$ -
Organismos financieros internacionales						\$ -	\$ -
Deuda bilateral						\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros						\$ -	\$ -
Subtotal largo plazo						\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS				PESO	MÉXICO	\$39,176,972.40	\$29,401,025.88
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS						\$39,176,972.40	\$29,401,025.88

Cabe señalar que al 30 de junio del presente año también se tuvo decremento en los registros de otros pasivos dado a los pagos y movimientos que se realizaron en este periodo.

NOTA 11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

NOTA 12.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.
- 5.- Solicitar a la Auditoria Superior de Michoacán (ASM) cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza
- 6.- Gestionar e implementar un programa digital para el patrimonio municipal.
- 7.- Gestionar y aplicar más programas de bienestar, así como beneficio social.
- 8.- Elaboración de plan para enterar y declarar en tiempo y forma las obligaciones fiscales del ente publico
- 9.- Gestionar e implementar una plataforma para la presentación de declaraciones patrimoniales de los funcionario y empleados del ente público.

NOTA 13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

NOTA 14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 15.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

NOTA 16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO				
ESTADO DE ACTIVIDADES				
DEL 01/04/2026 AL 30/06/2026				
(EN PESOS)				
Concepto		2026	2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN		\$5,829,296.31	\$7,477,620.76	
Impuestos		\$4,756,543.00	\$6,073,088.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		\$0.00	\$0.00	
Contribuciones de Mejoras		\$0.00	\$0.00	
Derechos		\$1,066,893.42	\$1,274,526.31	
Productos		\$5,859.88	\$47,217.25	
Aprovechamientos		\$0.01	\$82,789.20	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		\$37,864,299.69	\$66,056,698.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		\$37,864,299.69	\$66,056,698.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		\$0.00	\$62.45
Ingresos Financieros		\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios		\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones		\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$0.00	\$62.45
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$43,693,596.00	\$73,534,318.76

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01/04/2026 AL 30/06/2026



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



(EN PESOS)			
Concepto		2026	2025
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$22,839,182.07	\$42,476,558.86
Servicios Personales		\$13,141,818.63	\$25,269,366.82
Materiales y Suministros		\$4,663,998.13	\$9,096,046.35
Servicios Generales		\$5,033,365.31	\$8,111,145.69
Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$1,864,593.15	\$9,697,427.61
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones		\$1,151,784.56	\$7,844,075.02
Ayudas Sociales		\$337,088.59	\$1,135,343.59
Pensiones y Jubilaciones		\$375,720.00	\$718,009.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		\$0.00	\$0.00
Transferencia a la Seguridad Social		\$0.00	\$0.00
Donativos		\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior		\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00	\$0.00
Participaciones		\$0.00	\$0.00
Aportaciones		\$0.00	\$0.00
Convenios		\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública		\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública		\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública		\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas		\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros		\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		\$253,833.06	\$489,563.45
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		\$253,833.06	\$489,563.45
Provisiones		\$0.00	\$0.00
Disminución de inventarios		\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		\$0.00	\$0.00
Otros Gastos		\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA		\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable		\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas		\$24,957,608.28	\$52,663,549.92
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$18,735,987.72	\$20,870,768.84

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo en este rubro se integra como sigue: (saldos de cuentas en movimiento)

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2026
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$12,341,684.26
EFECTIVO	\$6,885,247.49
CAJA	\$6,885,247.49
CAJA INGRESOS COBROS VARIOS 2	\$85,865.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



CAJA INGRESOS PREDIAL (LUIS IVAN JAURY GUZMAN)	\$1,302.00
CAJA CONCENTRADORA	\$6,742,490.41
CAJA DE INGRESOS COBROS VARIOS (MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ)	\$55,590.08
BANCOS/TESORERIA	\$5,456,436.77
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$5,456,436.77
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. (BANORTE)	\$5,456,436.77
CTA. 0812204014 GASTO CORRIENTE	\$743.85
CTA. 0861353442 RECURSOS PROPIOS	\$59,337.31
CTA 1076760775 INSTANCIA DE LA MUJER	\$5.80
CTA. 1060700761 BENEFICIARIOS OBRAS PUBLICAS 2019	\$293.59
CTA 1124508962 FONDO III 2021	\$660.71
CTA 1162952503 FONDO FOTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV 2021	-\$5.80
CTA 1162951083 RECURSOS PROPIOS	\$166,116.52
CTA 1174741111 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III 2022)	\$4,106.51
CTA 1213890422 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. FONDO III 2023	\$36,739.84
CTA 1224948459 FAEISPUM 2023	\$14,478.42
CTA 1231020960 APROVECHAMIENTO DE INGRESOS POR REGULACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023 (CARROS CHOCOLATES)	-\$3,706.75
CTA 1254447735 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	\$0.20
CTA 1254447744 FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL FONDO III 2024	-\$1,306.78
CTA 1254447753 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FIV 2024	\$212,590.71
CTA 1261158673 APROVECHAMIENTO DE INGRESOS POR REGULARIZACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2024 (CARROS CHOCOLATES)	\$775,267.04
CTA. 1298503653 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES 2025	\$775,267.04
CTA. 1298503662 FONDO III 2025	-\$9,044.88
CTA. 1298503671 FONDO IV 2025	\$36,739.84



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



1.1 En este rubro nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

A continuación, se presenta la integración de este rubro:

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO 2026
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$4,108,683.03
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,872,153.86
FUNCIONARIOS	\$256.62
JESUS ALBERTO BARAJAS SALCIDO	-\$1,500.00
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VEGA	\$1,756.62
DEUDORES FUNCIONARIOS G.C. 2017	\$2,500.00
ROSA ESPINOZA CONTRERAS	\$2,500.00
OTROS DEUDORES	\$1,208,057.05
CONAGUA	\$1,850,327.00
BANOBRAS	\$1.05
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	\$860,469.00
DEUDORES DIVERSOS 2021-2024	\$64,004.85
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VEGA. 2021	\$0.95
RIGOBERTO GONZALEZ DIAZ	\$6,442.14
SAUL LOPEZ LOPEZ	-\$800.00
RAMON MACIEL MARTINEZ	-\$1,000.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



ISMAEL SIERRA CUEVAS	\$2,178.32
MANUEL ALFREDO RAYA GAMIÑO	\$15,330.54
ALEJANDRO LOPEZ ANDRES	\$1,200.00
JOSE ALBERTO LIRA CASTILLO	\$5,000.00
RICARDO VEGA OCHOA	\$17,000.00
MAURILIO MACIEL TORRES	-\$625.00
JORGE MARTINEZ RUIZ	\$250.00
JUDITH DIAZ HERNANDEZ	\$8,842.55
JUAN MANUEL CABRERA LOPEZ	\$220.00
CRISTIAN GOVEA VEGA	\$8,033.49
MIGUEL ANGEL GALINDO CERDA	\$1,004.36
GIL MADRIGAL OREGEL	\$4,251.00
ANGEL GONZALEZ CASTILLO	-\$22,500.19
MARIA GUADALUPE ROJO GARCIA	\$625.00
FABIOLA OCHOA ZEPEDA	-\$1,973.92
FELIPE DE JESUS OCHOA CORRAL	\$440.00
ABDIAS SANTOYO TORRES	\$0.30
OSWALDO OCHOA VILLANUEVA	\$1,000.00
GUILLERMO CONTRERAS ANDRADE	\$12.50
ERISEMA FABIOLA MANZO CERVANTES	\$1,452.00
JAHANNA PAULINA CASTRO GIL	\$93.40
FERNANDO ALVAREZ GIL	-\$14,159.59
JESUS CERVANTES VEGA	\$1,155.00
ALDO RAUL ROMERO ANDRADE	\$232.00
LETICIA VEGA SANCHEZ	\$24,300.00
EDGAR LEONEL OCHOA SANDOVAL	\$2,000.00
J JESUS ESPINOSA CALVILLO	\$1,500.00
ROSA ESPINOSA CONTRERAS	-\$2,500.00
JOSE LUIS OCHOA CUEVAS	\$5,000.00
DEUDORES DIVERSOS 2024-2027	\$72,095.15



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

ANGEL GONZALEZ CASTILLO	\$1,500.00
JESUS QUIRINO ELIAS MURATALLA	\$4,500.00
MAYRA EDITH ZARAGOZA OREGEL	\$0.00
HERIBERTO GUADARRAMA MORALES	\$4,000.00
GREGORIO HERNANDEZ ESPINOZA	\$2,500.00
ALBERTO GOMEZ NAVARRO	\$6,115.00
JAVIER VEGA GIL	\$0.00
GERARDO GALAN VILLAGRANA	\$17,000.00
MARCELA GONZALEZ CARRIEDO	\$1,000.00
LUIS FERNANDO LOPEZ LEON	\$4,000.00
MIGUEL GOVEA GABRIEL	\$0.00
MARIO ALEJANDRO GARCIA LOPEZ	\$10,440.15
MARIA ESTELA LUA REYES	\$2,020.00
ALFREDO JUAN REYES	\$2,020.00
LUIS OCHOA CAMPOS	\$2,000.00
CESAR AHUZAT CARBAJAL MALDONADO	\$15,000.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$1,236,529.17
IMPUESTOS POR ACREDITAR	\$1,236,529.17
SUBSIDIO AL EMPLEO(GASTO CORRIENTE)	\$1,204,552.34
SUBSIDIO AL EMPLEO (FIV)	\$29,989.55
SUBSIDIO AL EMPLEO 2018 (SEGURIDAD P?BLICA)	\$1,944.80
SUBSIDIO AL EMPLEO (FIII)	\$42.48
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$743,526.37
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICI?N DE BIENES Y PRESTACI?N DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$79,728.90
JUAN ROSENDO SORIA HERNANDEZ	\$25,000.00
GUILLERMO CONTRERAS ANDRADE	\$13,630.00
PROVEEDORES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,468.69
EDUARDO TRONCOSO ROJA	\$7,540.00
AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV	\$3,470.00



[Firma]

[Firma]

[Firma]



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



CARSTEN GROPP	\$1,455.00
COMERCIALIZADORA GAO LAS AMERICAS SA D CV	\$3.69
FRANCISCO CAMPOS OREGEL	\$18,510.00
QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	\$10,120.21
ANTICIPO A CONTRATISTA POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$660,777.23
EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$660,777.23
MACONS ATENEA SA DE CV	\$660,777.23
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$3,020.24
OTROS BIENES Y SERVICIOS	\$3,020.24
ANTICIPO A PRESTACIONES DE SERVICIOS ASIMILADOS A SALARIOS	\$3,020.24

1.1.2. El rubro nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses

NOTA 3. INVENTARIOS

El ente público no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

NOTA 4. ALMACENES

El ente público no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS

El ente público no cuenta con fideicomisos o mandatos o contratos análogos.

NOTA 3. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo de este rubro se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$47,893,966.05
TERRENOS	\$460,842.00
TERRENOS URBANOS	\$460,842.00
TERRENOS	\$460,842.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$47,433,124.05
EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO.	\$1,503,764.11
EDIFICACIÓN HABITACIONAL. POR ADMINISTRACIÓN	\$504,785.36
FONDO PARA APOYO A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA CONTINGENCIA AMBIENTAL DEL 6 DE SEPTIEMBRE 2024	\$504,785.36
EDIFICACIÓN HABITACIONAL.	\$998,978.75
OBRA. REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$998,978.75
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$9,298,618.05
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$7,316,956.99
OBRA 05 REHABILITACIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ EN LA COMUNIDAD DE EL CEREZO MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	\$843,395.11
OBRA. AMPLIACIÓN DE RASTRO MUNICIPAL EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$2,698,154.44
OBRA. CONSTRUCCIÓN PLAZA CIVICA EN LA COMUNIDAD DEL CERZO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$998,953.21
OBRA. CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL Y DESCANSO EN PANTEON NUEVO DE LA COMUNIDAD DE QUERENGUARO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$849,470.18
OBRA. REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA GALEANA, EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$383,260.78
OBRA. REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ANDADORES DE CANCHA EN ESCUELA PRIMARIA CUAHUTEMOC EN LA COMUNIDAD DE TELONZO MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN.	\$345,876.12
OBRA. REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA EN LA COLONIA BELEN EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO MICHOACAN.	\$698,978.66
OBRA. CONTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA COMUNIDAD DE LOS LAURELES EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN.	\$498,868.49
ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y TURISTICOS.	\$1,981,661.06
REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN PARQUE PÚBLICO EN TANGAMANDAPIO EN PLAZA PRINCIPAL DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO.	\$249,850.00
OBRA CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE BASQUETBOL EN LA COMUNIDAD DE EL NOPALITO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN	\$809,093.91
OBRA. REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ACCESO AL AUDITORIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN.	\$99,546.51
OBRA REHABILITACIÓN ESPACIO PÚBLICO LA CRUZ EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$494,378.93
OBRA REHABILITACIÓN ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	\$328,791.71
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$21,036,483.23
EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA.	\$20,756,983.23
REHABILITACIÓN DE PERFORACIÓN POZO DE JERUSALEN, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MICHOACAN	\$587,348.65
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE LA PEÑITA, DESDE LA CALLE CORREOS HASTA CALLE PEÑA, EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICH.	\$1,096,690.36
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE PIPILA ENTRE LA CALLE ZARAGOZA Y CARRETERA FEDERAL, EN LA COLONIA ADOLFO MATEOS, EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO	\$1,598,547.00
REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE POZO PANTEON, EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN	\$1,905,420.87

[Firmas manuscritas]

10043



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



OBRA. CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA C. JUAN DE LA BARRERA ESQUINA CON LA C. HIGUERA EN EL BARRIO DE SAN JUDAS SANTIAGO TANGAMANDAPI	\$180,595.78
OBRA. CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LATERAL DE CAR NAL MOR-GUAD EN EL TRAMO ZAMORA-JIQUILPAN KM 165 MAS 300 AL 165 MAS 400 S.TANGAMANDAPIO	\$449,815.00
OBRA REHABILITACION Y MODERNIZACION DE POZO CHARANDO EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN.	\$2,138,945.66
OBRA REHABILITACION Y MODERNIZACION DE POZO GASOLINERA UBICADO LAZARO CARDENAS CARRETERA NACIONAL EN S. TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICH	\$1,765,386.39
OBRA REHABILITACION Y MODERNIZACION DE POZO JERUSALENL EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$2,897,645.46
OBRA REHABILITACION Y MODERNIZACION DE POZO OJO DE AGUA EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICH	\$897,486.53
OBRA REHABILITACION Y MODERNIZACION DE POZO UNIDAD UBICADO EN CALLE CERRO PRIETO, EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$5,391,456.73
OBRA. CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO VARIAS CALLES EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$998,753.46
OBRA. REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DEL CEREZO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN	\$649,870.84
OBRA REHABILITACION DE PERFORACION EN LA COMUNIDAD LOS HUCUARES EN TANGAMANDAPIO MUNICIPIO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$199,020.50
EXTRACCION, CONDUCCION Y SUMINISTRO DE AGUA POR ADMINISTRACION	\$279,500.00
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LOS HUCUARES MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$279,500.00
DIVISI?N DE TERRENOS Y CONSTRUCCI?N DE OBRAS DE URBANIZACI?N	\$12,010,301.54
INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN OBRAS DE URBANIZACION.	\$5,237,419.77
OBRA. REHABILITACION DE LUMINARIAS EN LA CALLES MADERO, GUERRERO, OCAMPO E INDEPENDENCIA,EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICH.	\$1,065,883.83
OBRA. REHABILITACION DE LUMINARIAS EN SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$3,918,152.19
OBRA COLOCACION DE ILUMINACION EN LA COMUNIDAD DE LOS HUCUARES MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN	\$253,383.75
OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	\$6,772,881.77
OBRA 23 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE LIMON EN EL B. DEL PROGRESO ENTRE LAS CALLES CAMINO REAL Y NARANJO EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$841,714.29
REHABILITACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO	\$733,500.01
OBRA CONSTRUCCION DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TELONZO, EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$737,275.91
OBRA. CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE PASO DEL MOLINO, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$389,723.21
OBRA. CONSTRUCCION DE CASETA DE PARADA DE AUTOBUS EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$499,543.54
OBRA. REHABILITACION ACCESO A LA COMUNIDAD DE CHURINTZIO, EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN	\$549,735.71
OBRA. REHABILITACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DEL ACCESO A CENTRO DE SALUD CAR. MORELIA-UADALAJARAEN EL TRAMO ZAMORA-JIQUILPAN EN EL CAD 181+160	\$234,215.00
OBRA. REHABILITACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA DE PARADAS DE AUTOBUSES SOBRE LA CAR MOR-GUAD EN EL TRAMO ZAM-JIQ EN LOS CADEM KM 178+235 AL KM 178+	\$236,850.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

OBRA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, SERV BANQUETA Y ALUMB DE LA CALLE INDEPENDENCIA (FRAY JUAN DE SAN MIGUEL) ENTRE C. CALVARIO Y C ALAMO S. T	\$1,558,158.70
OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CONC CONCRETO HIDraulICO CALLE GONZALEZ BOCANEGRA ENTRE LAS CALL MONTES DE OCA Y FRANCISCO MARQUEZ EN S TANGAMANDAPIO M	\$992,165.40
CONSTRUCCI?N DE V?AS DE COMUNICACI?N	\$3,583,957.12
CAMINOS RURALES POR ADMINISTRACION	\$353,323.19
REHABILITACION DE DRENAJES Y CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO	\$353,323.19
CAMINOS RURALES	\$2,981,318.15
REHABILITACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA (BACHEO) DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO A LOS HUCUARES DEL KM 0 000 AL KM 9 00 EN TANGAMANDAPIO	\$937,981.24
REHABILITACION DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE EL SAUCILLO, EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN	\$149,500.00
OBRA.REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LAS COMUNIDADES DE HUCUARES Y HUARACHANILLO, EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$999,999.79
OBRA. CONSTRUCCION DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE LAS ENCINILLAS, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN.	\$449,543.77
OBRA. REHABILITACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA (BACHEO) DEL CAMINO EL GUAYABO-CHURINTZIO DEL CADEN. KM 0+00 AL KM 2+000 DE LA LOC CHUTINTZIO M. TAN	\$235,781.30
OBRA REHABILITACION A BASE DE CARPERTA ASFALTICA (BACHEO) EN CAMINO C. MADERO DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 4+800, DEL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	\$208,512.05
PUENTES Y PASOS A DESNIVEL	\$249,315.78
OBRA. CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA COMUNIDAD DEL SAUCILLO MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN.	\$249,315.78
BIENES MUEBLES	\$7,594,066.65
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$776,394.01
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTER?A	\$433,589.13
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	\$433,589.13
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER?A	\$32,364.00
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER?A.	\$32,364.00
EQUIPO DE C?MPUTO Y DE TECNOLOG?AS DE LA INFORMACI?N	\$243,503.57
BIENES INFORMATICOS	\$210,095.57
EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	\$33,408.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$66,937.31
EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$66,937.31
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$398,495.01
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$72,826.04
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$72,826.04
APARATOS DEPORTIVOS	\$213,734.92
APARATOS DEPORTIVOS.	\$213,734.92
C?MARAS FOTOGR?FICAS Y DE VIDEO	\$8,120.00
C?MARAS FOTOGR?FICAS Y DE VIDEO.	\$8,120.00



[Firmas manuscritas]

0000045



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$103,814.05
MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO	\$11,484.00
OTRO MOBILIARIO	\$92,330.05
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$105,365.73
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$105,365.73
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$105,365.73
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,647,820.96
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$3,576,770.96
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$1,155,541.67
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$1,155,541.67
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.	\$2,169,229.29
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.	\$2,169,229.29
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$252,000.00
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$252,000.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$71,050.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	\$71,050.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$700,407.40
MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA.	\$699,777.40
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	\$699,777.40
EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$630.00
EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$630.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,949,936.54
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$7,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$7,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$1,893,474.51
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	\$1,893,474.51
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$21,179.17
EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	\$21,179.17
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$20,088.26
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	\$20,088.26
OTROS EQUIPOS	\$8,044.60
EQUIPO DE BOMBEO.	\$8,044.60
EQUIPO DE BOMBEO	\$8,044.60
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$15,647.00
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	\$15,647.00
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS.	\$15,647.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$4,480,531.20
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$4,480,531.20
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$369,967.88
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$181,573.99
DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$181,573.99
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$1,621.09
DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	\$1,621.09
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$139,083.59
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	\$139,083.59
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$47,689.22
DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$47,689.22
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$193,845.47
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$73,361.61
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	\$73,361.61
APARATOS DEPORTIVOS	\$113,937.53
DEPRECIACION ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.	\$113,937.53
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$6,546.34
DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	\$6,546.34
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$44,030.53
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$44,030.53
DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	\$44,030.53
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,624,002.60
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$2,624,002.60
DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	\$2,624,002.60
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$377,910.32
MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA.	\$377,910.32
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	\$377,910.32
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$870,379.52
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$697.20
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$697.20
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$849,701.08
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	\$849,701.08
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$13,040.96
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	\$13,040.96
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$6,940.28
DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	\$6,940.28
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$394.88
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	\$394.88



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS.	\$394.88
--	----------

1.2. El rubro de refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización

NOTA 4. PASIVO

Nota 1.- Cuentas y documentos por pagar

El saldo de este rubro se integra como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2026
PASIVO	\$29,401,025.88
PASIVO CIRCULANTE	\$22,550,972.81
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$22,352,907.98
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$69,286.26
REMUNERACIONES DE CARÁCTER PERMANENTE	\$94,336.86
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$94,336.86
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	\$94,336.86
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL	\$94,336.86
REMUNERACIONES DE CARÁCTER TRASITORIO	-\$24,788.18
HONORARIOS ASIMILIABLES A SALARIOS	-\$24,788.18
HONORARIOS ASIMILIABLES A SALARIOS	-\$24,788.18
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-\$262.42
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-\$262.42
SUBSIDIO AL EMPLEO.	-\$262.42
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,569,760.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$504,112.07
PROVEEDORES	\$504,112.07
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$339,196.06
LAURA OCHOA CUEVAS	\$113,987.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

MARICELA TORRES CUEVAS	\$11,484.00
PEREZ BERBER ELIAS	\$39,445.01
PROVEEDORES DEL EJERCICIO FISCAL 2017	\$143,040.94
GASTO CORRIENTE 2017	\$143,040.94
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$123,536.08
BANORTE S.A.	\$19,504.86
PROVEEDORES GASTO CORRIENTE	\$745,369.66
GASTO CORRIENTE 2018	\$7,114.50
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$7,114.50
CONTRERAS PEDROZA SANTIAGO	\$30,000.00
GONZALEZ HERNANDEZ FELIPA	\$510,316.00
VEGA GARIBAY ARACELY	\$39,595.60
ESCOBAR CONTRERAS MIREYA	\$8,700.00
ROBLES LOPEZ MA DE JESUS	\$7,123.56
VEGA HERNANDEZ EMMANUEL	\$142,520.00
SEGURIDAD PUBLICA 2019 FONDO IV	\$65,112.99
EQUIHUA PEREZ JOSE ANTONIO	\$8,620.99
JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$56,492.00
PROVEEDORES OBRAS PUBLICAS	\$251,566.77
RODRIGO CUEVAS VEGA	\$3,828.00
IGNACIO ESQUEDA GARCIA	\$23,200.00
FERRE-MICHOACAN SA DE CV	\$221,538.78
JEGO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A DE C.V	-\$647,069.67
SERGIO ALEJANDRO AMEZCUA MAGALLON	\$650,069.66
PROVEEDORES 21-24	\$1,603,609.56
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	\$34,800.00
JAVIER ROBLES LOMELI	\$17,980.00
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$62.00
ABAD REBOLLO SANCHEZ	\$15,900.00
JEFFERSON ARMANDO GARCIA LOPEZ	\$79,277.54



[Firma manuscrita]



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



LAURA OCHOA CUEVAS	\$34,906.00
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$53,657.35
JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$37,570.02
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$8,120.00
MA JESUS ROBLES LOPEZ	\$58,879.21
MAYRA GUADALUPE OREGEL OCHOA	\$3,410.00
JAIME AGUIRRE MENDEZ	\$5,800.00
ESTHER MARGARITA CONTRERAS CHAVEZ	\$51,264.37
TELEFONO DE MEXICO	\$1,098.00
GILBERTO ORELE CUEVAS	\$32,317.60
LEOBARDO OREGEL PEREZ	\$36,799.84
GASPAR OCHOA CONTRERAS	-\$2,750.00
JESUS ARMANDO OCHOA CONTRERAS	\$137,082.40
MA PATRICIA CARDENAS NAVARRETE	\$220.00
CESAR HERNANDEZ TORRES	\$5,400.00
MARTHA OREGLE AGUILAR	\$17,281.54
MARIO VEGA HERNANDEZ	\$65,637.00
EMMANUEL VEGA HERNANDEZ	\$8,000.00
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$795,783.51
EDUARDO OREGEL CUEVAS	\$4,950.03
GRUPO EMPRESARIAL TANGAMANDAPENSE	\$21,997.77
CESAR AUGUSTO AYALA MANZO	\$5,196.00
MARIO CESAR PULIDO OCHOA	\$6,960.00
OFFGRID WAAKUN	\$29,500.31
ELITE ESPECTACULOS	\$36,509.28
PROVEEDORES FIV 21-24	\$115,161.11
CFE SUMINISTRO BASICO	\$2,678.00
CFE: DAP	\$112,483.11
PROVEEDORES 24-27	\$10,652.73
MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN	\$1,400.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



OCTAVIO NAVARRO SUAREZ	-\$24,847.62
PASE SERVICIOS ELECTRONICOS	\$8,000.00
JULIO LUA MURATALLA	\$11,307.28
LEOBARDO OREGEL PEREZ	\$11,643.06
MORETT RENT A CAR	\$4,150.01
JOSE AURELIO MAGALLON GOMEZ	-\$1,000.00
ESCOBAR CONTRERAS PAULO ROBERTO	\$25,616.00
GARCIA LOPEZ HECTOR ARMANDO	\$100,518.54
VALADEZ ROBLEDO ANA LAURA	\$5,000.01
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$31,669.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-\$31,669.00
APOYOS A INSTITUCIONES DE ENSEÑAZAS	-\$31,669.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$12,200,152.99
IMPUESTOS RETENIDOS	\$9,625,643.60
ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$5,913,844.41
ISR RETENIDO SUELDOS Y SALARIOS SEG. PUB.	\$2,772,905.24
ISR RETENIDO POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	\$552,323.32
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	\$42,203.20
ISR RETENIDO DE AGUINALDO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2015	\$87,192.21
ISR RETENIDO DE AGUINALDO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2015	\$100,277.55
ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$64,065.91
ISR 2018 RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$880.72
ISR 2020 RETENCION POR SUELDOS Y SALARIOS (OBRAS PUBLICAS)	\$360.00
RETENCION DE ISR 1.25%	\$87,324.36
I.V.A. RETENIDO	\$4,266.68
IMPUESTO SOBRE NOMINA.	\$2,088,537.03
IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2014	\$539,465.00
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2014	\$379,911.00
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2014	\$159,554.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2015	\$459,196.00

[Firmas manuscritas]



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2015	\$331,943.00
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2015	\$127,253.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2016	\$379,701.00
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2016	\$265,547.00
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2016	\$114,154.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2017	\$448,241.28
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2017	\$325,835.84
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2017	\$122,405.44
IMPUESTO SOBRE NOMINA 2018	\$261,933.75
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2018	\$193,164.63
2% SOBRE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA 2018	\$68,769.12
5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO	\$485,972.36
5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO 2018	\$20,354.72
5 AL MILLAR DE LA OBRA 704 CONSTRUCCION DE AULA EN J/N ROSAURA ZAPATA	\$2,459.23
5 AL MILLAR DE LA OBRA 729 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE	\$1,567.30
5 AL MILLAR DE LA OBRA 700 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE A ENTRONCAR ATRAS, EN LA COLONIA JARDINES, EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	\$8,277.12
5 AL MILLAR DE LA OBRA 748 REHABILITACION DE AULA EN PREESCOLAR 18 DE MARZO	\$2,531.14
5 AL MILLAR DE LA OBRA 751 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE EJIDAL 2DA ETAPA	\$1,502.59
5 AL MILLAR DE LA OBRA 791 CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL A UN COSTADO DE LA CARRETERA	\$4,017.34
5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO 2019	\$213,091.57
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO 2020	\$213,091.57
5 AL MILLAR OBRAS POR CONTRATO 2021	\$20,180.04
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO 2021-2024	\$232,346.03
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	\$232,346.03
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,545,377.35
ACREEDORES DIVERSOS	\$5,681,731.12
ACREEDORES DIVERSOS 2021-2024	\$811,583.97



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



FERNANDO ALVAREZ GIL	\$31.24
FABIOLA OCHOA ZEPEDA	\$262.80
MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ TORRES	\$4,000.00
EVARISTO TORRES ZARAGOZA	\$5,000.00
MARICELA CAMPOS LOPEZ	\$3,479.31
JULIO CESAR OREGEL OCHOA	\$1,900.69
ALEJANDRO JAVIER TORRES CHAVEZ	\$10,000.00
MARCELA GONZALEZ CARRIEDO	\$3,000.00
OMAR ALEJO HERNANDEZ	\$7,000.00
JUAN DIEGO GONZALEZ TORRES	\$6,000.00
ANA GUADALUPE SALCIDO OCHOA	\$8,000.00
JESUS REYES LUNA	\$11,100.00
ADRIANA JOSEFINA VEGA REYES	\$6,000.00
JUAN MANUEL MANZO HERNANDEZ	\$2,500.00
ERNESTO VEGA ROMERO	\$7,400.00
CAROLINA ANDRADE ALVAREZ	\$200.00
ELEAZAR ANDRES GABRIEL	\$10,000.00
MA. INEZ MORA CARDENAS	\$4,000.00
MARIA ELOIZA HERBABDEZ ALBAREZ	\$3,000.00
DANIEL CEJA RODRIGUEZ	\$5,000.00
CLAUDIA SAMANO ROBLES	\$5,000.00
FERNANDO AMEZCUA PERAL	\$5,000.00
CLAUDIA OCHOA CUEVAS	\$5,000.00
ALFREDO BAUTISTA SALCIDO	\$5,000.00
ARELY ALEJANDRA OCHOA AYALA	\$7,800.00
MANUEL ALFREDO RAYA GAMIÑO	\$2,700.00
ANITA AGUILAR QUINTERO	\$1,500.00
JOSE ALBERTO LIRA CASTILLO	\$47.20
GIL MADRIGAL OREGEL	\$1,511.10
IGNACIO MURATALLA TORRES	\$1,118.93

[Firmas manuscritas]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

0000053



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



SALVADOR CONTRERAS GONZALEZ	\$2,000.00
ARTURO RAMIREZ GALLEGOS	\$2,000.00
COMERCIALIZADORA MARGUT	\$1,668.00
LETICIA VEGA SANCHEZ	\$10,000.00
MARIA OSEGUERA VEGA	\$1,540.00
URIEL ZAMORA RIOS	\$30,000.00
CLAUDIA VEGA CAMPOS	\$30,000.00
ANDREA TORRES RIOS	\$30,000.00
ESPERANZA MENA VEGA	\$120,000.00
JOSE MORENO TORRES	\$5,000.00
JOSE CEJA AMEZCUA	\$5,000.00
MACARIO GOVEA MATEO	\$4,350.00
MARSELLA MARIA OSEGUERA CUEVAS	\$1,000.00
JOSE MARTINEZ GUTIERREZ	\$126,100.00
JOSE LUIS COLLAZO MORALES	\$204,286.42
MA ELENA DIAZ OCHOA	\$15,000.00
ANTONIO GUERRERO ALVAREZ	\$90,000.00
ALONDRA SARAHI TORRES MANZO	\$2,000.00
MARIA FERNANDA PAZ COYAZO	\$2,000.00
KAROL RIHANA OCHOA RIVAS	-\$4,000.00
ELIZA OCHOA SALCEDA	\$2,000.00
JESUS LOPEZ ASCEVES	-\$2,000.00
ELISEO VILLANUEVA MACIEL	\$1,088.28
ACREEDORES DIVEROS 2024-2027	\$4,870,147.15
LEONARDO GUTIERREZ CABRERA	\$2,021.00
GISELLE ALZATI VALDES	\$1,558.08
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$200,000.00
LAURA OCHOA CUEVAS	-\$44,656.76
BANOBROS CONTRATO 2024	\$4,711,224.83
ACREEDORES DIVERSOS FUNCIONARIOS	-\$0.01

[Firmas manuscritas]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



ACREEDORES OBRAS PUBLICAS 2021	-\$0.01
CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA, S DE R L DE CV	-\$0.01
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$863,646.24
REMUNERACION POR PAGAR	\$527,679.75
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL	\$527,679.75
PROVEEDORES GC 21-24	-\$11,122.09
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	-\$77,259.00
LAURA OCHOA CUEVAS	\$67.04
BRAULIO ECHEVERRIA RAMIREZ	-\$869.98
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$21,038.80
ELECTRICA Y PLOMERIA JUAREZ S DE RL DE CV	\$0.50
JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$5,800.00
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$4,985.41
MAYRA GUADALUPE OREGEL OCHOA	\$5,508.61
PAULO ROBERTO ESCOBAR CONTRERAS	\$98.58
BRENDA OREGEL ROBLES	\$4,000.00
GABRIELA VEGA OCHAO	\$2,200.00
ELISEO VILLANUEVA MACIEL	\$107.95
ESTHER RAMIREZ OCHOA	\$23,200.00
ACREEDORES DIVERSOS 2021-2024	-\$108.92
ARTURO VEGA OLIVARES	-\$398.00
LUCIA MORALES HERNANDEZ	\$289.08
PROVEEDORES 25-27	\$347,197.50
SANTIAGO EDUARDO SANDOVAL AYALA	-\$22,455.20
MAURICIO EDUARDO ZEPEDA VILLASEÑOR	\$32,851.40
MARIA GUADALUPE SANDOVAL MATEO	\$21,460.00
HECTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	\$56,927.28
LAURA OCHOA CUEVAS	\$8,560.00
NIETO INDUSTRY	\$30,042.48
ESTHER MARGARITA CONTRERAS CHAVEZ	\$78,300.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$71,569.98
LEOBARDO OREGEL PEREZ	\$29,347.05
MARICELA TORRES CUEVAS	\$25,234.79
MAXIMEX INTEGRATED LOGISTICS	\$2,560.00
JULIO LUA MURATALLA	\$12,199.72
NORBERTO MORALES SANTIAGO	\$600.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$198,064.83
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTO A CORTO PLAZO	\$198,064.83
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$198,064.83
PARTICIPACIONES	\$198,064.83
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$198,064.83

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente

Nota 2.-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No se tiene ningún recurso localizado en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente

Pasivos Diferidos

Se informará que no se tiene cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, que impacten financieramente.

provisiones

Se informará que no se tiene provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que impacten.

Otros Pasivos

De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que impacten financieramente.

Handwritten signature in blue ink.

0000056

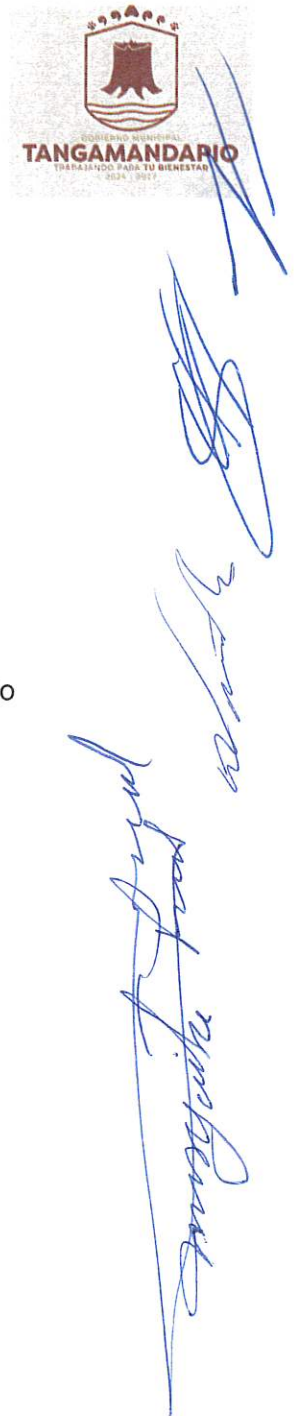


MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2026
PASIVO NO CIRCULANTE	\$6,850,053.07
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$6,850,053.07
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$6,850,053.07
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$6,850,053.07
CREDITO BANOBRAS ADELANTO DE APORTACIONES	\$6,850,053.07

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido, generado durante el ejercicio fiscal correspondiente por tipo, naturaleza y monto.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO					
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA					
DEL 01/04/2026 AL 30/06/2026					
(EN PESOS)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2025	\$22,738,427.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,738,427.87

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

Aportaciones	\$13,824,851.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,824,851.48
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$8,913,576.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,913,576.39
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	\$0.00	- \$1,325,769.49	\$18,736,687.74	\$0.00	\$17,410,918.25
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$18,736,687.74	\$0.00	\$18,736,687.74
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	- \$1,325,769.49	\$0.00	\$0.00	-\$1,325,769.49
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	\$22,738,427.87	- \$1,325,769.49	\$18,736,687.74	\$0.00	\$40,149,346.12





MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	\$22,738,427.87	- \$1,325,769.49	\$18,736,687.74	\$0.00	\$40,149,346.12
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$18,736,687.74	\$0.00	\$18,736,687.74
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	-\$18,736,687.74	\$0.00	-\$18,736,687.74
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de	\$22,738,427.87	- \$1,325,769.49	\$18,736,687.74	\$0.00	\$40,149,346.12



[Firma manuscrita]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



2026		9			
------	--	---	--	--	--

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO						
Estado de Flujos de Efectivo						
Del 01/04/2026 al 30/06/2026						
(Cifras en Pesos)						
Concepto				2026	2025	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
IA. Origen				\$43,693,596.00	\$73,534,318.76	
Impuestos				\$4,756,543.00	\$6,073,088.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				\$0.00	\$0.00	
Contribuciones de Mejoras				\$0.00	\$0.00	
Derechos				\$1,066,893.42	\$1,274,526.31	
Productos				\$5,859.88	\$47,217.25	
Aprovechamientos				\$0.01	\$82,789.20	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios				\$0.00	\$0.00	



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$37,864,299.69	\$66,056,698.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$0.00
IB. Aplicación	\$24,703,075.20	\$52,173,986.47
Servicios Personales	\$13,141,818.63	\$25,269,366.82
Materiales y Suministros	\$4,663,298.11	\$9,096,046.35
Servicios Generales	\$5,033,365.31	\$8,111,145.69
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$1,151,784.56	\$7,844,075.02
Ayudas Sociales	\$337,088.59	\$1,135,343.59
Pensiones y Jubilaciones	\$375,720.00	\$718,009.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$0.00	\$0.00
I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$18,990,520.80	\$21,360,332.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Firma manuscrita]

0000061



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
IIA. Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
IIB. Aplicación	\$4,660,509.82	\$34,630,875.62
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$4,652,233.22	\$34,604,755.62
Bienes Muebles	\$8,276.60	\$26,120.00
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$4,660,509.82	-\$34,630,875.62
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
IIIA. Origen	\$0.00	\$45,521,762.16
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$22,760,881.08
Interno	\$0.00	\$22,760,881.08
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
IIIB. Aplicación	\$17,893,356.96	\$13,928,299.06
Servicios de la Deuda	\$8,946,678.48	\$6,964,149.53
Interno	\$8,946,678.48	\$6,964,149.53
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$17,893,356.96	\$31,593,463.10
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$3,563,345.98	\$18,322,919.77
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$9,387,816.29	\$692,204.93
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$12,342,384.28	\$9,387,816.29

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01/04/2026 al 31/06/2026 (Cifras en Pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$43,693,596.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$11,441,318.59
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$11,441,318.59
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$32,252,277.41

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01/04/2026 al 31/06/2026	
(Cifras en Pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$20,906,976.52
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$13,732,448.50
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$4,663,298.11
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$8,276.60
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$45,530.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$3,582,788.09
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$1,069,445.13



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$4,363,110.57
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$253,833.06
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$253,833.06
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$7,428,361.08

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

990000065



993000..



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



EGRESO

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO. - Corresponde al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el Decreto correspondiente y su contra cuenta es la de Presupuesto de Egresos por Ejercer.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER. - En esta cuenta se registrarán los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gastos de operación, como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO. - Se registrarán en esta cuenta, los compromisos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, se utilizará como contra cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancelará al efectuar el Presupuesto de Egresos Devengado o Pagado según corresponda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO. - El registro en esta cuenta se refiere a los Egresos por los que se tiene el compromiso de pago, al fincarse el pedido correspondiente, su contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido o por Ejercer, según corresponda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO. - En esta cuenta se registrarán los gastos generados en el transcurso del ejercicio, se realizará al momento de la expedición de la nómina, de liquidar un pasivo a favor de proveedores de bienes o servicios o por el pago de facturas, en el caso de compras de contado la contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido, Devengado o por Ejercer según corresponda.



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



NOTA 1. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

A continuación, se presenta el Avance Presupuestal del Ingreso al 30 de junio del 2026

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$169,230,035.58
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$125,536,439.58
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0
Ley de Ingresos Devengada	\$43,693,596.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$43,693,596.00

NOTA 2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Avance del Presupuesto de Egresos al 30 de junio del 2026, se integra de la siguiente manera:

89000000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRE DE 2026



Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$169,193,421.06
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$134,873,545.77
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$20,906,976.52
Presupuesto de Egresos Devengado	\$20,906,976.52
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$34,319,875.29
Presupuesto de Egresos Pagado	\$34,319,875.29


LES. LUIS ENRIQUE ARROYO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARGARITA PERAL LUIA
SINDICA MUNICIPAL


MTRA. VIRIDIANA RODRIGUEZ
GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. RUBEN ALEJANDRO GARCIA ALCANTAR
CONTRALOR MUNICIPAL

6900000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".